

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. INOCENCIO JUVENTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ENRIQUE NIETO FRANZONI
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JESÚS ALBERTO NAVARRO OLVERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y
GÉNERO

C. ERIK RAYMUNDO CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON

FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA, PROPIETARIO); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (C. JESÚS ALBERTO NAVARRO OLVERA, PROPIETARIO); ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO), Y FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE DIECISIETE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. SIETE PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS:-----

1.1 PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO:-----



A) TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES TLÁHUAC Y TLALPAN; -----

B) PROPIETARIA Y SUPLENTE DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 28 Y 30; -----

C) SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, Y -----

D) SUPLENTE DE LA FÓRMULA 15 DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.-----

1.2 PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES CUAJIMALPA DE MORELOS E IZTACALCO;-----

1.3 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA, Y -----

1.4 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 03.-----

2. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE INCLUIR EN LAS BOLETAS ELECTORALES EL ELEMENTO ADICIONAL CON EL QUE SON CONOCIDAS PÚBLICAMENTE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS: -----

2.1 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO: -----

A) TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA, Y -----

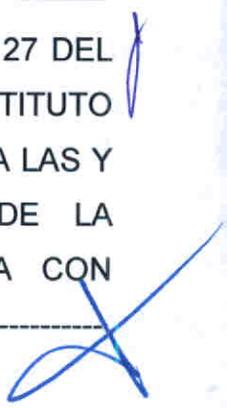
B) PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 20. -----

2.2 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 30.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, CIRCULADA CON ANTERIORIDAD LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A SIETE PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS: 1.1 PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: A) TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES TLÁHUAC Y TLALPAN; B) PROPIETARIA Y SUPLENTE DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 28 Y 30; C) SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, Y D) SUPLENTE DE LA FÓRMULA 15 DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. 1.2 PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES CUAJIMALPA DE MORELOS E IZTACALCO; 1.3 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA, Y 1.4 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 03.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ A LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS CON LOS INCISOS 1.1 C) Y 1.2, LAS CUALES FUERON CIRCULADAS PREVIAMENTE A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DE SIETE PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y DE REGISTRO SUPLETORIO DE LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020- 2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS: 1.1 PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: A) TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES TLÁHUAC Y TLALPAN; B) PROPIETARIA Y SUPLENTE DE LAS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 28 Y 30; C) SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, Y D) SUPLENTE DE LA FÓRMULA 15 DE LA DIPUTACIÓN

POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. 1.2 PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, TITULARES DE ALCALDÍA EN LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES CUAJIMALPA DE MORELOS E IZTACALCO; 1.3 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL MILPA ALTA, Y 1.4 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SUPLENTE DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 03, LOS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE INCLUIR EN LAS BOLETAS ELECTORALES EL ELEMENTO ADICIONAL CON EL QUE SON CONOCIDAS PÚBLICAMENTE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS: 2.1 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO: A) TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA, Y B) PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 20. 2.2 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 30. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DE TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS QUE SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES DE INCLUIR EN LAS BOLETAS ELECTORALES EL ELEMENTO ADICIONAL CON EL QUE SON CONOCIDAS PÚBLICAMENTE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA LOS SIGUIENTES CARGOS: 2.1 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO: A) TITULAR DE ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA, Y B) PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 20. 2.2 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PROPIETARIO DE LA DIPUTACIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 30, LOS

CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS. -----

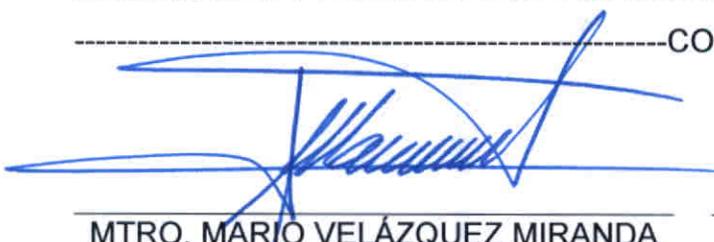
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS; REDES SOCIALES PROGRESISTAS (ERIK RAYMUNDO CAMPOS, PROPIETARIO) Y DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO). -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

----- CONSTE -----



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA